

AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

**ACTA NÚMERO 41
SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO**

22 DE OCTUBRE DE 2012

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las doce horas con cuatro minutos, del día veintidós de octubre del dos mil doce, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en uso de la palabra, el ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTERREY, C. JAIME ANTONIO BAZALDUA ROBLEDO manifestó: “Señores Regidores y Síndicos de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 27, Fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y el Reglamento Interior del Ayuntamiento, se les ha convocado para que el día de hoy, se celebre Sesión Solemne en la que el Ayuntamiento de Monterrey hará entrega del Reconocimiento Público “Medalla al Mérito Doctor Carlos Canseco”, edición 2012, por lo que solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento pase lista de asistencia y verifique el quórum legal y con fundamento a lo que establece al artículo 81 fracción I y II de nuestro Reglamento Interior, me asista con los trabajos de la misma”.

Enseguida, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVAIS manifestó: “Enseguida, con las instrucciones del ciudadano Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, procedo a tomar lista de asistencia de los presentes:

C. Jaime Antonio Bazaldúa Robledo
Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal

Regidores y Regidoras:

C. María Guadalupe García Martínez	
C. Ernesto Chapa Rangel	(justificó inasistencia)
C. Carlos Antonio Harsanyi Armijo	
C. María de la Luz Muñiz García	(justificó inasistencia)
C. Wilbur Jarím Villarreal Barbarín	
C. Juan Francisco Salinas Herrera	
C. Isis Aydeé Cabrera Álvarez	(justificó inasistencia)
C. Claudia Gabriela Caballero Chávez	(justificó inasistencia)
C. María del Carmen Gutiérrez Betancourt	
C. Arturo Méndez Medina	
C. Luis Germán Hurtado Leija	
C. Ulises Chavarín Quirarte	
C. Carlos Fabián Pérez Navarro	(justificó inasistencia)
C. Hilda Magaly Gámez García	
C. Zulema Rocío Grimaldo Iracheta	
C. Víctor de Jesús Cruz Castro	
C. Marco Antonio Martínez Díaz	

Esta hoja corresponde al Acta No. 41, de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 22 de Octubre de 2012.



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

C. Juan Carlos Benavides Mier	(justificó inasistencia)
C. Liliana Tijerina Cantú	
C. María de la Luz Estrada García	(justificó inasistencia)
C. Javier Gerardo de León Ramírez	(justificó inasistencia)
C. Dora Luz Núñez Gracia	
C. Jorge Cuéllar Montoya	
C. Luis Servando Farías González	(justificó inasistencia)
C. Francisco Aníbal Garza Chávez	

Síndicos:

- 1º Javier Orona Guerra
2º José Castro Gómez

Continúa expresando, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Del mismo modo el de la voz, Juan José Bujaidar Monsiváis, Secretario del Ayuntamiento, les da la bienvenida. Hay quórum, señor Encargado del Despacho".

.....

.....

ORDEN DEL DÍA (ACUERDO)

Sigue manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Existiendo quórum reglamentario, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Solemne bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Acta número 40 correspondiente a la Sesión Solemne celebrada el día de hoy 22 de octubre del 2012.
3. Semblanza y entrega de La Medalla al Mérito "Dr. Carlos Canseco", en su Edición 2012, misma que será entregada a los ciudadanos:
 - DR. RAFAEL MENDOZA GARZA, en la categoría de ejercicio de la medicina.
 - DR. HUGO ALBERTO BARRERA SALDAÑA, en la categoría de Investigación Médica.
 - CIM*AB, en la categoría de Instituciones Médicas.
4. Palabras a nombre de los homenajeados, por parte de la Lic. Gabriela Izquierdo Bosch, Presidenta del Voluntariado Fundación CIM*AB.



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

5. Mensaje del C. Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal a nombre de los integrantes de este Ayuntamiento.
6. Clausura de la Sesión.

Continúa manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Señoras, Regidoras, Señores Regidores y Síndicos, de estar de acuerdo con los puntos del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando su mano, los que estén a favor, gracias, la pueden bajar, ¿en contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**".

.....

.....

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA (ACUERDO)

Sigue manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Continuando con los trabajos de esta Sesión y en atención a que hace unos momentos fueron clausurados los trabajos de la Sesión Solemne al Mérito Heroico de Protección Civil, se les solicita que la aprobación del Acta número 40, se lleve a cabo en la próxima Sesión Ordinaria que celebre este Ayuntamiento. De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano los que estén a favor, gracias, la pueden bajar, ¿en contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**".

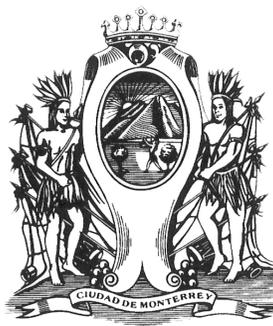
.....

.....

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: "Como es de su conocimiento, el día 30 de abril del 2008, se instituyó el Reconocimiento Público, la Medalla al Mérito "Dr. Carlos Canseco", ello, como un reconocimiento a los profesionales en medicina, cuya participación en la comunidad regiomontana sea necesaria destacar. Derivado de lo anterior el día 5 de septiembre del presente año fueron publicadas las Bases Reglamentarias para la entrega de la misma. Por lo anterior en primer término se proyectará el video de la Semblanza del DR. RAFAEL MENDOZA GARZA, en la categoría de ejercicio de la medicina.

SE PROYECTA VIDEO: *"El Doctor Rafael Mendoza Garza estudió en la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana, en Poza Rica, Veracruz donde obtuvo el título de Médico Cirujano con grado de excelencia académica, realizó su especialidad en Ortopedia en el Hospital Central Sur de Alta Especialidad PEMEX en el Distrito Federal donde obtuvo la distinción como Jefe de Residentes de Ortopedia y obtuvo un reconocimiento especial por parte de la Universidad Autónoma de México y del Consejo Mexicano de Ortopedia y Traumatología. En 1996 llega a Monterrey para ocupar el puesto de Médico Especialista en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Monterrey, del DIF Federal. Participó*



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

activamente con el DIF Monterrey en el Programa de Cirugías Correctivas y hoy añade una distinción más en su carrera recibiendo la Medalla al Mérito "Doctor Carlos Canseco".

Enseguida, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO manifestó: "Solicitamos al Dr. Rafael Mendoza Garza pase al frente a recibir el reconocimiento que por su labor en el ejercicio de la medicina se ha hecho acreedor".

Acto seguido, el C. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL hace entrega del reconocimiento.

Una vez entregado el reconocimiento, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: "A continuación se proyectará video con la Semblanza del Dr. Hugo Alberto Barrera Saldaña, en la categoría de Investigación Médica".

SE PROYECTA VIDEO: *"Durante mas de 30 años, como profesional e investigador en las diversas ramas de la Medicina, el doctor Hugo Alberto Barrera Saldaña ha realizado ya múltiples aportaciones a la Ciencia y es un referente para las nuevas generaciones. Es reconocido como pionero en México del diagnóstico molecular de varias enfermedades, Biología Molecular Humana y Terapia Génica. Originario de Tamaulipas sus trabajos en regulación, evolución, disfunción y aprovechamiento biotecnológico de los genes de las hormonas del crecimiento, se consideran pioneros en el Mundo. El Doctor Hugo Alberto Barrera Saldaña ha sido acreedor de 18 premios de investigación por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León y hoy añade una distinción más en su carrera, recibiendo la Medalla al Mérito "Doctor Carlos Canseco".*

Nuevamente en uso de la palabra el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO manifestó: "Solicitamos al Doctor Hugo Alberto Barrera Saldaña, pase al frente a recibir el reconocimiento que por su destacada labor en el área de Investigación Médica se ha hecho acreedor".

Acto seguido, el C. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL hace entrega del reconocimiento.

Una vez entregado el reconocimiento, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: "Enseguida se proyectará video con la Semblanza de CIM*AB, en la categoría de Instituciones Médicas".

SE PROYECTA VIDEO: *"Fundación CIM*AB, Asociación Mexicana contra el cáncer de mama, nace en octubre del año 2002, después de la experiencia de dos jóvenes que lucharon y vencieron el cáncer de mama, Alejandra de Cima y Bertha Aguilar. Su misión como institución es contribuir a disminuir la mortalidad por este padecimiento a través de educación, información, servicios a pacientes e incidencia en políticas públicas. También realizan convenios médicos para ofrecer consultas a precios especiales, platicas gratuitas para la detección oportuna del cáncer de mama, donación de pelucas y prótesis a pacientes. En un momento trascendental para todos los que luchan contra este mal. La labor de la Asociación*



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

Mexicana contra el Cáncer de Mama, es reconocida con la Medalla al Mérito "Dr. Carlos Canseco".

Acto seguido, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: "Solicitamos a la ciudadana Licenciada Gabriela Izquierdo Bosch, Presidenta del Voluntariado de la Fundación CIM*AB, en representación de dicha fundación, pase al frente a recibir tan merecido reconocimiento".

Acto seguido, el C. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL hace entrega del reconocimiento.

.....

.....

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: "Una vez entregados los reconocimientos, la Lic. Gabriela Izquierdo Bosch, hará uso de la palabra a fin de pronunciar un mensaje a nombre de los homenajeados".

En uso de la palabra la LIC. GABRIELA IZQUIERDO BOSCH expresó: "Gracias. Es un honor estar aquí, en tan importante reconocimiento de tan destacado médico, una de las once personas que mas influyeron en la salud pública de Latinoamérica, el Doctor Carlos Canseco. Con profundo agradecimiento para nosotros hoy, es un motivo mas para seguir luchando, para encontrar cosas nuevas en cuanto a la salud y poder apoyar a todas las personas, a todos los ciudadanos mexicanos. Muchísimas gracias, ya que con este reconocimiento nosotros día a día podemos darnos cuenta que estamos haciendo algo y seguiremos luchando por ello. Gracias".

.....

.....

PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: "Continuando con los trabajos de esta Sesión Solemne, muy atentamente solicitamos al ciudadano Encargado del Despacho proceda a dirigir su mensaje a nombre de los integrantes del Ayuntamiento".

Acto seguido, el C. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL expresó: "Muy buenas tardes a todos los asistentes y al honorable Cabildo de Monterrey. Me llena de orgullo estar este día frente a unos personajes orgullosamente regios que llevan con determinación y responsabilidad el compromiso con su comunidad. El día de hoy el Gobierno Municipal de la ciudad de Monterrey, representado por su Cabildo, se reúne para realizar la entrega de la Medalla al Mérito "Doctor Carlos Canseco", reconocimiento que se hace a médicos e Instituciones Regiomontanas que se han destacado luchando en pro de la salud. La noble labor y vocación de un médico o institución destinada al cuidado de la



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

salud radica en conocer y saber para poder servir, es por todo conocido que esta responsabilidad es una de las más sacrificadas, pero, al mismo tiempo es una de las más gratificantes, porque aquí se proyecta el amor al prójimo. Este día, el Gobierno Municipal de Monterrey brinda un merecido reconocimiento haciendo entrega de la Medalla al Mérito "Doctor Carlos Canseco" a dos médicos y a una Institución dedicada a la labor social. Reconocemos al Doctor Rafael Mendoza Garza, médico cirujano con especialidad en Ortopedia, reconocido por la UNAM y el Consejo Mexicano de Ortopedia y Traumatología, ganador de la medalla en la categoría de ejercicio de la Medicina, quien además de manera voluntaria nos ha apoyado con operaciones a niños de escasos recursos con alguna discapacidad motriz. También al Doctor Hugo Alberto Barrera Saldaña, bioquímico autoformado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, fundador de las Unidades de Laboratorios de Ingeniería y Expresión Genéticas, Diagnóstico Molecular y Biotecnológico Médico del Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, además de sus aportaciones a la ciencia en el aprovechamiento biotecnológico de los genes de las hormonas del crecimiento, conocimientos que han sido reconocidos por la Universidad Autónoma de Nuevo León, y hoy la Ciudad de Monterrey le otorga esta Medalla por su destacada labor en la investigación y se hace ganador de la Medalla en la categoría de investigación Médica. De la misma forma distinguimos así a la Asociación Mexicana Contra el Cáncer de Mama, Asociación Civil la cual nació como iniciativa de compartir la experiencia personal como sobreviviente de cáncer de mama para acompañar y apoyar a mujeres que han vivido o están viviendo este proceso, por su labor se hace ganadora en la categoría de la Institución Médica o Asistencial de la Medalla al Mérito "Doctor Carlos Canseco". Nuestro Estado requiere de médicos e instituciones como ustedes, conscientes del valor de la vida humana, que la amen, la respeten y estén dispuestos a dedicar todos sus esfuerzos al servicio de sus semejantes como único y verdadero sentido de su vocación. Nuevo León es grande por personas e instituciones conscientes y capaces de luchar ante los problemas que como sociedad vivimos y que tengan la inteligencia, la capacidad y el corazón para solucionarlos. Extiendo una felicitación al Honorable Cabildo por sus resoluciones y de igual manera los convoco a seguir comprometiéndonos todos por Monterrey, continuemos trabajando con la pasión y la fuerza que nos caracteriza a los regiomontanos, sigamos fortaleciendo nuestra ciudad para que siga siendo un ejemplo a nivel nacional. Muchas gracias por su atención y a los ganadores les brindamos nuestro total reconocimiento. Dios los bendiga a todos. Gracias".

.....

PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

Enseguida, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: "Concluidos los puntos del orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, muy atentamente le solicitamos al ciudadano Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal proceda a clausurar los trabajos de la misma".



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

Acto seguido, el C. ENCARGADO DEL DESPACHO manifestó: "Gracias. Concluidos los puntos del orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, y siendo las doce horas con veintidós minutos, me permito clausurar los trabajos de la misma, citando para la próxima Sesión de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Nuestro Reglamento Interior. Gracias a todos". Doy fe.- - -